

43 577



43577

M O D E L O D E U T I L I D A D

por "UN SILLON PLEGABLE PERFECCIONADO", a favor de Don Juan BARBERA VIZCARRO, de nacionalidad española, residente en San Justo Desvern (Barcelona), calle Miguel Reverter, 15.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

En esta memoria descriptiva se hace referencia a un nuevo modelo de sillón plegable, destinado a los sillones que van provistos de apoya-brazos. Sabido es, que la existencia de esta última parte de los mismos, el apoya-brazos, era la causa de las mayores dificultades para efectuar, con comodidad y rapidez, el plegado, pues la existencia de dos puntos de unión en la línea de una misma pieza, imposibilitaba el movimiento de fuelle, necesario para llegar a juntar o superponer los elementos distantes.

5
10
15
Con el nuevo sillón que se propugna, se resuelve toda dificultad anterior, al poderlo plegar sin necesidad de desmonte mecánico alguno de ninguna de sus partes componentes, haciéndolo solo factible por la existencia de una pieza auxiliar destinada al alojamiento de uno de los ejes de flexión que más se distanciaba en su movimiento de cierre.



43577

Una de las ventajas principales que presenta, radica en que los chasis y armazones de sillones que accionan su plegado por este nuevo sistema, pueden ser de muy reducidas dimensiones, con lo que se adaptarán a las líneas más variadas y airoas de todas las sillas y sillones que existan.

Asímismo, otra ventaja de las más acusadas, es la de que por el método de cierre que representa, elimina todo fallo en estado de extensión, pues hallándose una persona sentada, cuanto más se apoya en el respaldo, tanto más fijo quedará en su posición el mencionado sillón.

Para dar mayor claridad y comprensión a su descripción, recurriremos y citaremos en su curso, las acotaciones numéricas de los gráficos de la hoja adjunta de dibujos, en la que se representa en su Fig. 1, el sillón visto en alzado lateral en situación de uso. En la Fig. 2, se esquematiza un momento y posición intermedia en el curso del plegado. La Fig. 3, es una vista general en perspectiva, y en la Fig. 4, se muestra ya plegado totalmente.

Por medio de ellas vemos que el asiento -1- y el respaldo -2-, tienen un punto común de contacto por medio del eje -3-, apoyándose en el cual efectúan su movimiento angular de cierre, como las hojas de un libro. Este mismo eje es solidario de las patas traseras -4-. El apoya-brazos -5-, no es tubular ni macizo, sino una pieza cuadrangular, como una caja invertida, y en el interior, en su pared interna, van fijos los puntos de inserción de la pata posterior -4-, y la anterior -6-, como centros del movimiento pendular que efectúan, y al final de ellos existe un travesaño de tope para el respaldo -9-, que penetra y enlaza en las carrile-



ras que posee el respaldo -2-. Estas, consisten en una pieza metálica a modo de pestaña -7-, que sigue longitudinalmente el larguero del respaldo, cuyo perfil va reseguído por otra varilla -8-, también metálica, que suelda sus extremos en el mismo larguero. El asiento, a su vez, posee en su parte inferior, otras carrileras -11-, por donde se desliza el travesaño o larguero -12-, que une las patas delanteras y sirve de apoyo al asiento.

Su fácil accionamiento se pone de manifiesto en la Fig. 2, donde unas flechas señalan cómo se juntan respaldo y asiento, sólo con tirar de ambos con la mano, en el sentido de aproximación, con lo cual, el punto -9- del eje transversal de los brazos, salvará la angularidad de la pieza -7-, y descenderá todo el apoya-brazos por la carrilera, mientras que se elevará el punto de inserción de la pata anterior, llegando a juntarse, paralelamente, las cuatro patas, el respaldo y el asiento, quedando rápida y sencillamente plegado el sillón, sin necesidad de herramientas de ninguna clase.

Para desplegarlo de nuevo sin necesidad de separar las patas, existe un dispositivo que automáticamente favorece esta maniobra, y consiste en un fuerte resorte de muelle -10-, que enlaza cada uno de los topes superiores de las dos patas delanteras por encima de sus ejes de inserción con un punto del apoya-brazos, lo que forzará siempre a la abertura o separación de las patas al desplegar el sillón, facilitando asimismo el plegado del mismo, debido a la tensión de dicho muelle.

Como es consiguiente, en la realización práctica podrán variar los detalles de orden constructivo y mecánico;



4-3577

5 dimensiones, proporciones y formas necesarias de las partes integrantes del mismo y en los materiales que se empleen, silla o sillón con apoya-brazos en que se aplique y, en general, cuanto no altere, cambie ni modifique la esencialidad del objeto de este modelo.

- N O T A -

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:

10 1º.- Un sillón plegable, perfeccionado, especialmente un sillón con apoya-brazos, que se caracteriza porque su plegado tiene como punto de base y apoyo, un eje solidario de las dos patas posteriores, sobre el que basculan el asiento y el respaldo, deslizándose el apoya-brazos a lo largo de una pieza clave, consistente en una carrilera cuadrangular, fija al respaldo.

15 2º.- El propio sillón plegable, perfeccionado, de la reivindicación 1ª, cuyo apoya-brazos está formado por una pieza en forma de caja cuadrangular invertida, en cuya zona media de su cara interior, se insertan los ejes de las dos patas de su lado, y en el extremo posterior de la caja, se inserta el travesaño o larguero posterior que sirve de tope
20 al respaldo y de guía de deslizamiento para su plegado.

25 3º.- El propio sillón plegable de las reivindicaciones anteriores, en el que existe, en el interior de los apoya-brazos, sendos resortes de muelle que unen cada uno de dichos apoya-brazos con la cabeza correspondiente de las patas delanteras, en forma tal que la tensión máxima de dichos muelles corresponda a la posición intermedia de plegado; y en las posiciones de completo plegado y completo des-

4307



plegado, quede en reposo dicho resorte, facilitando con ello las operaciones de plegar y desplegar el sillón

5 4º.- El propio sillón plegable de las reivindicaciones anteriores, en el que el respaldo se apoya sobre una barra transversal que une los extremos posteriores de los apoyabrazos, y que se desliza por las piezas angulares aplanadas, solidarias del respaldo.

10 5º.- El propio sillón plegable de las reivindicaciones anteriores, en el que, el travesaño o larguero de unión de las patas delanteras, sirve de apoyo al asiento y se desliza por unas carrileras insertas debajo del asiento, durante las operaciones de plegar y desplegar el susodicho sillón.

6º.- UN SILLON PLEGABLE, PERFECCIONADO.

Madrid, 18 de Agosto de 1.954

FERNANDO PERAIRE

P. P.

43577

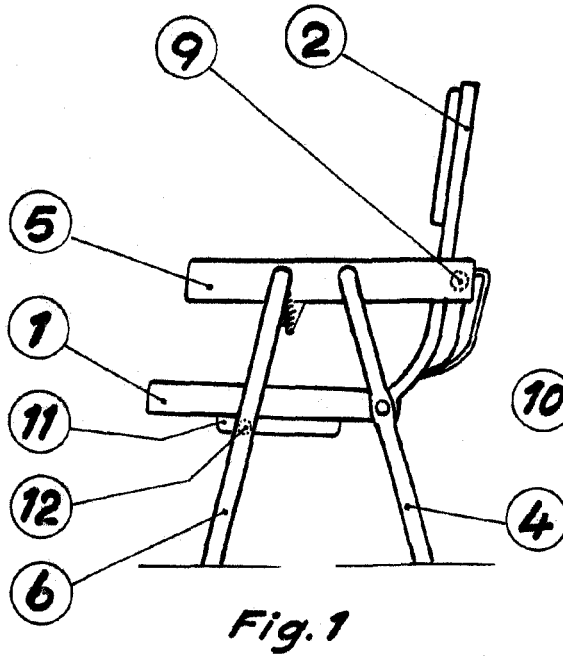


Fig. 1

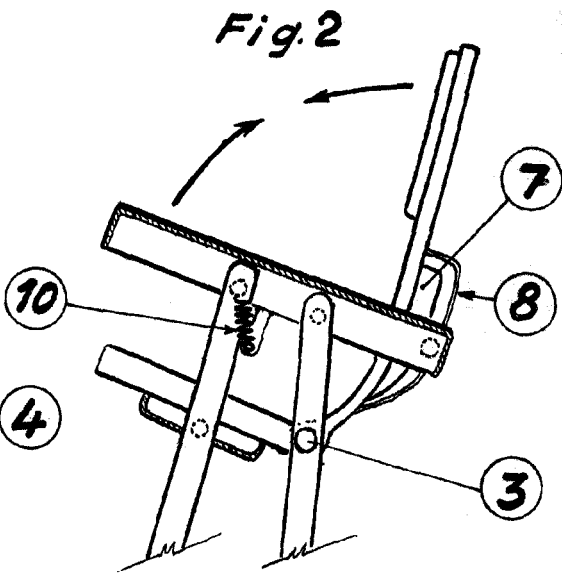


Fig. 2

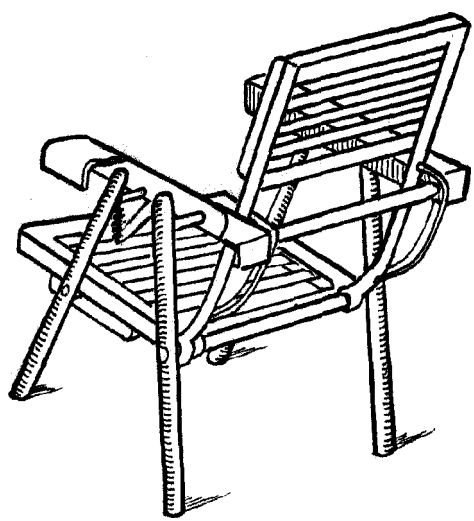


Fig. 3

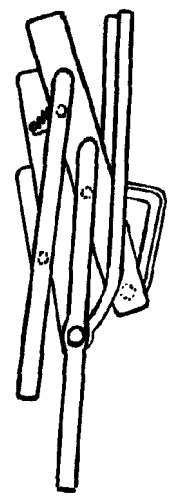


Fig. 4

Escala variable

© 1954

Fernando Peraire
p.p.